

10-08-05

30 AGO. 2005

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000028

**DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO
DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL
CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FLORES Y
TRANSPORTE S.A. FLOTRANS**

Se comunica al público que la COMPAÑIA FLORES Y TRANSPORTE S.A. FLOTRANS aumentó su capital suscrito en US\$ 1.837,00, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de diciembre del 2004 y el 2 de agosto del 2005 ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito. Fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 3172 de 04 AGO. 2005

El capital actual suscrito de US\$ 2.725,00 está dividido en 109 acciones de US\$ 25,00 cada una. Y el Capital Autorizado es de US\$ 5.450,00

Quito, 04 AGO. 2005

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS**